



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DE NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

PROGRAMA DEL CURSO

PC-0408

Laboratorio de Contabilidad Avanzada I



La Escuela de Administración de Negocios

Fundada en 1943, es una de las Escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo docente altamente capacitado, así como un curriculum actualizado según las necesidades y cambios actuales del mercado. Actualmente ambas carreras se encuentran acreditadas por el SINAES en la Sede Rodrigo Facio.

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores Humanistas

Ética Tolerancia Solidaridad
Perseverancia Alegría

Valores Empresariales

Innovación Liderazgo Excelencia
Trabajo en equipo Emprendedurismo
Responsabilidad Social

Una larga trayectoria de excelencia...



2511-9180 / 2511-9188



www.ean.ucr.ac.cr



negocios@ucr.ac.cr



[/eanucr](https://www.facebook.com/eanucr)



PROGRAMA DEL CURSO
PC-0408
CÁTEDRA DE LABORATORIO DE CONTABILIDAD AVANZADA I
03 CICLO 2018

DATOS DEL CURSO					
Carrera (s):	Contaduría Pública				
Curso del VII ciclo	del Plan de Estudios.				
Requisitos:	PC-0305 Contabilizaciones especiales				
Correquisitos	PC-0408 Contabilidad Avanzada I				
Créditos	01				
Horas de teoría:	0 horas	Horas de laboratorio:	2 horas	Horas de práctica:	0 horas

PROFESORES DEL CURSO				
SEDE RODRIGO FACIO				
GR	Docente	Horario	Aula	Horario de Atención*
901	MBA. Mauricio Guevara Guzmán	L-M: 20 a 21:50	118 y 141 CE	K: 18 a 20:00
SEDE				

*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular previa cita, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso está orientado a desarrollar casos prácticos referentes al área de las combinaciones de negocios, negocios conjuntos y consolidación de estados financieros.

También se estudiarán y analizarán los principios de contabilidad referentes a las combinaciones de negocios, negocios conjuntos y los consolidados y estados financieros en general, así como el uso de notas a los estados financieros.

Se busca que la persona profesional de **Contaduría Pública** sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.



Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

II. OBJETIVO GENERAL

Capacitar al estudiante para que pueda elaborar con una adecuada presentación los estados consolidados o financieros en general.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
2. Estudiar los principios de contabilidad aplicables a los estados financieros en general, combinaciones de negocios, negocios conjuntos y estados consolidados, dentro de un marco ético y responsable.
3. Confeccionar adecuadamente notas a los estados financieros consolidados.
4. Confeccionar diferentes estados financieros tanto generales como consolidados.
5. Confeccionar borradores consolidados. Analizar y realizar distintas clases de ajustes y eliminaciones referentes a transacciones entre compañías en los consolidados.
6. Comprender los diferentes tipos de participación de la matriz con sus subsidiarias

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD 1- INTRODUCCIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1- Análisis del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2- Análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) referentes a la Presentación de Estados Financieros (NIC-1). Elaboración de diferentes estados financieros para empresas comerciales, de servicio e industriales.
- 3- Estados de flujos de efectivo (NIC-7).

UNIDAD 2- COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

- 1- Combinaciones de negocios (NIIF-3).
- 2- Negocios conjuntos (NIIF-11).
- 3- Inversiones en Asociadas (NIC-28 modificada).
- 4- Estados de grupo.
- 5- Responsabilidad y ética en la profesión contable.



UNIDAD 3- ESTADOS CONSOLIDADOS Y ESTRUCTURAS DE AFILIACIÓN

- 1- Presentación del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo, para entidades que preparan estados consolidados.
- 2- Asientos de ajustes y eliminación de transacciones entre compañías
- 3- Tratamientos especiales en los consolidados.
- 4- Estructuras de afiliación.
- 5- Análisis de Estados Financieros auditados consolidados presentados por las empresas en Costa Rica.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

- a. El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- b. Lecciones impartidas por el profesor.
- c. Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- d. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- e. Discusión sobre temas de valores o ética.
- f. Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- a. Fomentar el aprendizaje colaborativo
- b. Fortalecer el trabajo en equipo
- c. Colaborar con el desarrollo de los contenidos por el docente
- d. Promover una actuación activa y asertiva de los estudiantes en las lecciones
- e. Promover el desarrollo práctico mediante prácticas para fortalecer los contenidos desarrollados
- f. Promover discusión sobre valores o ética

Objetivos de las competencias Éticas

- a. Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- b. Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.
- c. Promover el desarrollo de los valores al realizar el trabajo en clase y fuera de clase.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN



Rubro	Contenido	Porcentaje	Fechas
Trabajo en clase*	Desarrollo de ejercicios programados y exposiciones	40%	A entregar en cada clase
1 Parcial	Unidades 1 y 2	30%	04 de febrero en horario de clase
2 Parcial	Unidad 3	30%	25 de febrero en horario de clase
NOTA		100%	

Nota: Los exámenes pueden incluir tanto teoría como práctica.

* TRABAJO EN CLASE

Los estudiantes pueden trabajar en grupos o individualmente, pero deben presentar la solución del trabajo asignado en forma individual o grupal según indique el profesor de los ejercicios asignados ese día por el docente tomados de la antología o nuevos. Si el trabajo fue realizado en grupos y presentado individual, **se escogerá uno de los trabajos presentados para su revisión** y esa será la **nota asignada al grupo**. La solución se entrega al terminar la clase o en la siguiente.

El estudiante debe llegar puntualmente. Si llega hasta 10 minutos después de iniciada la clase, se le rebajará un 20% de la calificación respectiva, si llega hasta 30 minutos después se le rebajará un 50% de la calificación respectiva y si llega con **más de 30 minutos de retraso se le tomará como ausente y no contará la calificación de los trabajos o evaluaciones realizadas ese día.**

Los estudiantes que no hayan firmado la **lista de asistencia**, no pueden hacer reclamos con respecto a la calificación del trabajo en clase. **No se permite el uso del Internet o celulares durante la clase sino es con la debida autorización del profesor.**

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, **tendrá automáticamente una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**

EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos según el artículo 24 del Reglamento Académico. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al **profesor y al Coordinador** (**indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones**). Para la reposición ver el cronograma.

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.

2. Los celulares deben permanecer **en modo de vuelo** y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen y durante los primeros 30 minutos de iniciada la prueba.
4. No se permite salir del aula una vez iniciada la prueba por lo que debe ir al baño antes de iniciar la prueba o durante los primeros 10 minutos. Si tienen problemas físicos que los obliguen a ir al baño con frecuencia, deben entregar una constancia médica que así lo certifique al profesor antes del examen.
5. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben estar totalmente cerrados. Los cuadernos de examen pueden recogerse al inicio del examen y repartirse de forma aleatoria entre los estudiantes, por lo que no le ponga nombre hasta que se le entregue uno. O se pueden revisar después de iniciada la prueba, según instrucciones del profesor al iniciar el examen.

VII. CRONOGRAMA

FECHA	UNIDAD	ACTIVIDAD
07-enero	UNIDAD 1	Discusión con los estudiantes del programa del curso
	UNIDAD 1	Repaso y diagnóstico sobre el Marco conceptual y NIC 1
	UNIDAD 1	Estado de Flujo de Efectivo: método indirecto y directo. Prácticas
09-enero	UNIDAD 1	Estado de Flujo de Efectivo: método indirecto y directo. Prácticas
14-enero	UNIDAD 1	Actividad grupal de evaluación de Teoría y Aplicación de NIIF
16-enero	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios e inversiones en asociadas. Trabajo en clase
21-enero	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios e inversiones en asociadas. Trabajo en clase
23-enero	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos. Trabajo en clase
28-enero	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos. Trabajo en clase
30-enero	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
04-febrero		I PARCIAL UNIDADES 1 y 2
06-febrero		Estados Financieros Consolidados
11-febrero	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
13-febrero	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
18-febrero	UNIDAD 4	Estructuras de afiliación
20-febrero	UNIDAD 4	Estructuras de afiliación
25-febrero		II PARCIAL UNIDADES 3 y 4
27-febrero		Examen de Reposición - 8:00 P.M.
Sábado 09-marzo		Examen de Ampliación - 12:30 P.M.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía principal:

- 1- Folleto del curso. Contabilidad Avanzada I.
- 2- Instituto Mexicano de C.P. Normas Internacionales de Información Financiera 2018

Bibliografía complementaria:

- 1- Guevara Guzmán, Mauricio. Contabilidad de instrumentos financieros: Renta variable y consolidación de estados financieros según las NIIF. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2018.
- 2- Miller. Guía de NIC-NIIF. 2005/2006.
- 3- Martínez Castillo, Aureliano. Consolidación de estados financieros. 2da Edición. McGraw Hill. 2001.
- 4- Guiza de P., Julieta y Sandra P. Minaburo. El proceso de consolidación de Estados financieros. McGraw Hill. 1998.
- 4- <http://www.icac.meh.es>
- 5- <http://www.iasplus.com>

IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS PROFESORES

SEDE RODRIGO FACIO		
GR	Docente	Correo
901	MBA. Mauricio Guevara Guzmán	mauricio.guevara@exed.incae.edu
GR	Docente	Correo
RECINTO		
SEDE		

ACTIVIDAD EN GRUPO DEL 14 DE ENERO (TERCER CLASE)

- a- Los estudiantes forman grupos de cuatros integrantes.
- b- El profesor plantea preguntas de escogencia múltiple acerca del contenido de NIIF que hayan estudiado en cursos de contabilidad anteriores, así como de la aplicación de Normas a casos concretos de la práctica cotidiana.
- c- Los 3 grupos con mayor puntaje, serán los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, los cuales recibirán en forma extra a la nota 5, 3 y 2 puntos adicionales.